

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EBLOOMSDIRECT EXPORTADORA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Abril del 2017, siendo las 18H00., en el local de la Empresa, ubicado en la Av. Interoceánica OE6-73 y González Suarez, se reúnen todos los accionistas de la EBLOOMSDIRECT EXPORTADORA CIA.LTDA., de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señorita Maria Fernanda Valencia Rivadeneira, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias; y, 2) El señor Mariano Miguel Lujardo, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias, y 3) el Señor Alexander Henry Alfonso, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

Preside la sesión el señor Roberto Cusicagua en calidad de Secretario Ad Hoc y la señorita Maria Fernanda Valencia, Gerente General de la Compañía. El Secretario propone el siguiente punto del orden del día:

- 1) Informe de Gerente General, Correspondiente al ejercicio económico 2016
- 2) Análisis y aprobación del conjunto de Estados Financieros y sus Notas Explicativas por el ejercicio económico 2016.
- 3) Análisis y Destino del Resultado del ejercicio económico 2016

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.- Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por intermedio de Secretaria se da lectura al Informe Económico del ejercicio fiscal 2016 preparado por el Gerente General de la Compañía, en el detalla todas las actividades realizadas y las obligaciones adquiridas y aceptadas por el bienestar de la compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe, absteniéndose el Gerente de votar por mandato de la Ley.- Se entra a tratar El **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El Secretario da la palabra al Sr. Rubén Gómez Contador General de la Compañía a dar lectura y análisis de los Balances y Estados Financieros del 2016. Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados financieros de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2016, sugiriendo que los mismos sean presentados antes las autoridades correspondientes. De igual forma, una vez que el Contador explico los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2016 y que se encuentran reflejados en el balance correspondiente del cual se desprende una Utilidad de \$1.129,67 La Junta General resuelve que dichos valores sean registrados en la cuenta

Utilidad del Ejercicio 2016 deducidos el 15% participación a trabajadores, 22% del impuesto a la renta y el 5% del fondo de reserva legal. Se entra a tratar **EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** De igual manera se da la palabra a la Sra. Marfa Fernanda Valencia Gerente General de la Compañía quien indica, analiza y explica el Balance de Resultados 2016 y manifiesta que habiendo sido el resultado económico del 2016 favorable con una Utilidad de \$3.129,67 La Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve **ACUMULAR** la Utilidad de \$269.39

Agotado el orden del día, el Secretario otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 19H30.-

f)


**PRESIDENTE
MARIANO LUJARDO**

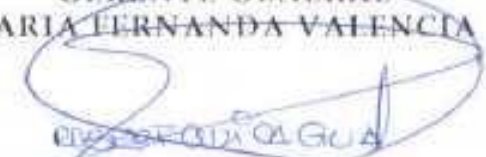
f)


**ACCIONISTA
ALEXANDER ALFONSO**

f)


**GERENTE GENERAL
MARIA FERNANDA VALENCIA**

f)


**SECRETARIO AD-HOC
ROBERTO CUSICAGUA**